

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Boletín No. 166/13
México, D.F. 28 de junio de 2013

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la emergencia para cinco municipios del estado de Coahuila.

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 17 de junio de 2013, a través del boletín de prensa 141/13 para los municipios de Piedras Negras, Nava, Zaragoza, Morelos y Sabinas del estado de Coahuila por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 14, 15 y 16 de junio de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores “B”, colchonetas, impermeables, guantes de carnaza, botas, rollos de hule, kits de aseo personal y de limpieza, carretillas, palas, zapapicos, cascos, machetes, azadones y medicamentos.

---o0o---